

## **INFORMACIÓN SOBRE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS**

### **Cambios en el peso de los instrumentos de evaluación**

-En la asignatura de Francés 2º idioma, no se cambiará el peso asignado a cada bloque (25% para comprensión/expresión escrita/oral respectivamente).  
-NO SE REALIZARÁN EXÁMENES, se evaluarán y calificarán las tareas que mandan l@s alumn@s.

-En la signatura de Francés 1er idioma, se suprimirá el 5% de la comprensión oral y el 5% de la expresión oral respectivamente para distribuirlo a la comprensión escrita (que se quedaría en el 55%) y la expresión escrita (que se quedaría en el 45%).  
-TAMPOCO SE REALIZARÁN EXÁMENES en 1º Bach 1er idioma se evaluarán y calificarán las tareas y en 2º Bach 1er idioma se evaluarán y calificarán las pruebas de EVAU que mandan semanalmente los alumnos.

### **Desarrollo del tercer trimestre:**

-Para todos los niveles: se podrá avanzar materia hasta el 31 de mayo. A partir de esa fecha las actividades consistirán en el repaso y refuerzo de los contenidos estudiados durante el curso.  
-No habrá actividades ni exámenes adicionales para subir nota en Bachillerato además de las previstas para este trimestre.  
-Organización del periodo entre el 16-6 y el 7-7 para 2º Bachillerato: las profesoras estarán en contacto con el alumnado para resolver dudas de forma telemática de cara a la EVAU.

### **Actividades para recuperar 1ª Y 2ª evaluación:**

-EN EL CASO DE QUE LA MEDIA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES NO DÉ UN 5 (de llegar al 5 no será necesaria la recuperación): nuestro departamento le ha mandado al alumnado las actividades de recuperación de los temas correspondientes a los trimestres suspensos (recogidas en un cuaderno de ejercicios a través de un enlace que se le ha proporcionado o con un material elaborado y proporcionado por la profesora correspondiente).

-SE PRIORIZARÁN LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN EN LOS PLAZOS DE ENTREGA, siendo más flexibles para la entrega de actividades del 3er trimestre.

### **Calificación de la evaluación ordinaria**

-Para aquellos alumnos que tengan aprobados los dos primeros trimestres y estén trabajando en este tercer trimestre se les sumará HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS a la media de los dos primeros trimestres para obtener la nota de evaluación ordinaria.

-Se adjudicarán esos puntos de la siguiente forma:

- 5 y 6: +0,5 puntos
- 7 y 8: +1 punto
- 9: +1,5 punto-
- 10: +2 puntos

-Aunque al alumnado se le facilite actividades de recuperación del 1er y/o 2º trimestre y las realice, no tendrá automáticamente una calificación positiva si no las hace mínimamente bien. LA CALIFICACIÓN MÁXIMA SERÁ UN 6.

-Si el alumnado no recupera el o los trimestres pendientes, tendrá que recuperar en septiembre la parte no superada. Se facilitará a l@s alumn@s el informe correspondiente con los contenidos que tiene que repasar.

### **Calificación de las materias pendientes de cursos anteriores:**

-Si el alumno o alumna había recuperado los dos primeros trimestres de la pendiente de cursos anteriores, se le dará por aprobada la pendiente con su nota correspondiente sin necesidad de recuperar el tercer trimestre.

-Si el alumno o alumna no había recuperado los dos primeros trimestres o uno de los dos, deberá recuperarlos durante este trimestre para poder aprobar la pendiente de cursos anteriores. LA CALIFICACIÓN MÁXIMA SERÁ UN 6.

-Para aquell@s alum@s que no están cursando la asignatura en el presente curso, la jefa de Departamento indicará al alumnado las actividades que tiene que realizar par poder recuperar la pendiente de cursos anteriores. LA CALIFICACIÓN MÁXIMA SERÁ UN 6.